



Portal Municipal N° 44  
Telef. 312142

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANO AMERICANA"  
LEY N° 24682



**"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"**  
**RESOLUCIÓN DE LA COMISION DE REVISION Y APROBACION**  
**DE EXPEDIENTES TECNICOS N° 027-2015-MPH/CRAET**

Ayacucho, **17 MAR. 2015**  
VISTO:

La Sesión No 017-2015-MPH/CRAET, de fecha 17 de Marzo del 2015, sobre la Aprobación del Cuadro Presupuesto Analítico de Adicional de Obra N° 01 en Vías de Regularización del Proyecto: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA EN EL JR. LIMA N 378 DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO – Construcción de Muro de Contención del Cerco Perimétrico", El Informe No 035-2015-MPH/32-AMC, del 17 de marzo del 2015, Informe N° 095-2015-MPH/32.33 de fecha 16 de marzo del 2015, copia del Memorando Múltiple N° 075-2015-MPH/17 de fecha 06 de marzo del 2015, y demás actuados y;

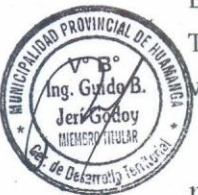
**CONSIDERANDO:**

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional No 28607 y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No 27972;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 033-2015-MPH/A, de fecha 13 de Enero de 2015, sobre la Conformación de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos (CRAET) para el ejercicio fiscal 2015, de los Proyectos de Inversión Pública declarados viables por la Unidad de Programación de Inversiones de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Que mediante el Informe N° 035-2015-MPH/32.AMC de fecha 17 de marzo del 2015, el procedimiento para la Aprobación de los Cuadros Presupuesto Analíticos de los Proyectos de continuidad, ejecutadas por la modalidad Administración Directa no están establecidas en la Directiva No 001-2012-MPH/A, directiva para la Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa O Encargo que fue Aprobada con Resolución de Alcaldía N° 547-2012-MPH/A, de fecha 18/09/2012,

Que, mediante Ficha de Registros- Banco de Proyectos de fecha 18 de Noviembre del 2009 ha sido DECLARADO VIABLE el Proyecto de Inversión Pública a Nivel de Perfil (Código SNIP de PIP No 136661) "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA EN EL JR. LIMA N 378 DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO- Construcción de Muro de Contención del Cerco Perimétrico", y con la Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos No 118-2010-MPH/CRAET del 19 de Agosto del 2010, ha sido aprobado el Expediente Técnico Matriz por la suma de S/. 1, 617,010.72 (Un Millón Seiscientos Diecisiete mil Diez con 72/100 Nuevos Soles);





**"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"**

Que, en el Libro de Actas de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos de la Municipalidad Provincial de Huamanga (Sesión N° 017-2015-MPH/CRAET) de fecha 17 de marzo del 2015, se APRUEBA el Cuadro Presupuesto Analítico de Adicional de Obra en Vías de Regularización del Proyecto de: **"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA EN EL JR. LIMA N 378 DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO– Construcción de Muro de Contención del Cerco Perimétrico"**, Teniendo en cuenta el Informe N° 035-2015-MPH/32.AMC de fecha 17 de marzo del 2015,

Por los fundamentos expuestos, de conformidad a lo dispuesto por la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 30281, la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015-, en uso de las atribuciones conferidas de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972,

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR** el Cuadro Presupuesto Analítico de Adicional de Obra N° 01 en Vías de Regularización del Proyecto: **"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA EN EL JR. LIMA N 378 DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO – Construcción de Muro de Contención del Cerco Perimétrico "**, por el monto de S/. 94,177.02 (Noventa y cuatro mil ciento setenta y siete con 02/100 Nuevos Soles), la afectación presupuestal será a partir del cuarto (04) de marzo del presente año, siendo su ejecución por la modalidad administración Directa, y está comprendido en la siguiente Función Programática:

PROYECTO	: 2118302	"Ampliación y Mejoramiento del Local de la Municipalidad Provincial de Huamanga en el Jirón Lima N° 378 del Dist.Ayac.Prov Hga-Ayac."
OBRA	: 4000148	Ampliación de Infraestructura Administrativa
FUNCION	: 03	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia
DIVISION FUNC.	: 006	Gestión
GRUPO FUNCION.	: 0010	Infraestructura.
SEC.FUNC.	: 0137	
FTE. FTO.	: 18	FONCOMUN –Asignación Provincial

**Artículo Segundo.- DISPONER**, la transcripción de la presente Resolución a las instancias: Gerencia Municipal, Secretaria General, **Sub Gerencia de Sistemas**, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Sub Gerencia de Formulación de Proyectos, **Comisión Permanente de Desarrollo Territorial**, (Sala de Regidores), y la Sub Gerencia de Obras de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para su conocimiento y fines de ejecución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos  
Ing. Guido Benjamín Jeri Godoy  
MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos  
ING. ANTONIO L. PINEDO ORTIZ  
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos  
ING. ADOLFO BONILLA JERI  
MIEMBRO TITULAR